

REGRESARÁN REGLAMENTO DEL VALLE PARA ANÁLISIS

Por Okairy Villavicencio

El siguiente paso en el conflicto del Valle por los cambios de uso de suelo aprobados por Cabildo sería que el Congreso del Estado regrese al Ayuntamiento el proyecto de reglamento para que se realice un análisis profundo y posteriormente autorizar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, se deriva de una mesa de diálogo entre diputados, autoridades y empresarios involucrados.



El diputado Marco Novelo Osuna refirió que en tiempo y forma se solicitó que se respetara la densidad y uso de suelo propuestos en el Programa Sectorial, atendiendo la problemática de la escasez del agua y sobre todo que se diera prioridad a las vocaciones vinícola y turística del Valle.

Ayer, diputados integrantes de las comisiones de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, así como de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial, participaron en una mesa de diálogo con autoridades federales, estatales, municipales, productores vitivinícolas, ciudadanos e instituciones académicas, a fin de analizar la situación del Valle de Guadalupe y la aprobación del Reglamento para los valles vitivinícolas de la Zona Norte de Ensenada.



“ Este punto que nos toca y que pasa al Ejecutivo podrá salvarse, a lo que estoy escuchando será regresado al Ayuntamiento para que se dé marcha atrás al proyecto de reglamento”

ROBERTO DÁVALOS FLORES
DIPUTADO ESTATAL

Teniendo como sede la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Campus Ensenada, los legisladores escucharon las opiniones del sector civil, gubernamental y académico del puerto, a fin de resolver la situación en beneficio de la comunidad.

Mario Osuna Jiménez, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial en el Congreso del Estado, se encargó de fungir como mediador y dar la bienvenida a los presentes, asegurando que el objetivo de la mesa de diálogo era establecer un intercambio de ideas y propuestas a fin obtener una conciliación en el asunto.

“Es oportuno mencionar que el mismo día 7 de noviembre (cuando se aprobó el reglamento en Cabildo) en sesión ordinaria en el Congreso del Estado se aprobaron dos exhortos ante el previo conocimiento de la problemática; fue el diputado Marco Antonio Novelo Osuna quien solicitó al 20 Ayuntamiento de Ensenada para respetar los programas y proyectos de planeación elaborados para ordenar el Valle de Guadalupe de acuerdo a la densidad y usos de suelo”, afirmó.

Por este motivo y al observar que la mayoría de los representantes de Cabildo intentaron realizar modificaciones al Programa Sectorial del Valle de forma fallida y posteriormente optaron por

aprobar el reglamento una vez modificado, se decidió que el Gobierno del Estado y el Poder Legislativo de Baja California intercedieran en el caso.

En virtud de las decisiones que se han tomado por parte del Gobierno Municipal y las posibles afectaciones que se estarían realizando al sector vitivinícola y residentes del Valle de Guadalupe, se organizó la mesa de diálogo, donde los legisladores escucharon las ideas y se informó que en los próximos días se darán a conocer las conclusiones y acciones a realizarse.

TOMARÁ CONGRESO RIENDAS

El presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Asuntos Portuarios y Pesca, Marco Antonio Novelo Osuna, se mostró preocupado por la situación derivada tras la autorización del reglamento por parte de Cabildo, por lo que aseguró que se trabajará desde el Congreso del Estado en busca de solventar la problemática.



“En su momento los exhorté a revisar ampliamente las modificaciones pretendidas y que se convocara a más foros de consulta ciudadana”

MARCO NOVELO OSUNA
DIPUTADO ESTATAL

“Ha sido un tema recurrente en todos los medios de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales, por eso como legislador he seguido de cerca el proceso previo a la toma de decisión por parte de Cabildo; en su momento los exhorté a revisar ampliamente las modificaciones pretendidas y que se convocara a más foros de consulta ciudadana”, dijo.

Esta petición no tuvo eco en los regidores y en el propio síndico procurador, por lo que el siguiente paso sería turnar el proyecto de reglamento de nueva cuenta a Cabildo para que se realice un análisis profundo y posteriormente autorizar su publicación en el Periódico Oficial del Estado, por lo que podría ser la siguiente administración la que se encargue de estos trabajos.

Novelo Osuna expresó que en tiempo y forma se solicitó que el Poder Ejecutivo respetara la densidad y uso de suelo propuestas en el Programa Sectorial, atendiendo la problemática de la escasez del agua y sobre todo que se diera prioridad a las vocaciones vinícola y turística del Valle.

MESA POSITIVA

Finalmente el presidente de la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales, José Roberto Dávalos Flores, manifestó que la mesa de diálogo resultó efectiva al escuchar los planteamientos de quienes han intervenido o se están viendo afectados, por lo que aseguró que es importante considerar las acciones que se han llevado a cabo previas a la aprobación del reglamento.

La invitación para acudir a este encuentro entre diputados y ciudadanía fue enviada al presidente municipal Enrique Pelayo Torres, así como a los regidores que conforman el Cabildo; sin embargo, las únicas autoridades municipales que hicieron acto de presencia fueron la regidora María del Carmen Íñiguez Casanova y el director del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Municipal (IMIP), Guillermo Arámburo Vizcarra.